

# DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En toda España, CINCO pesetas trimestre.  
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.  
Pago adelantado  
Remitidos v anuncios a precios convencionales.

Tarragona: Domingo

24 de Marzo de 1907

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS

NÚM. 3725

Caja primaveral de la sangre  
FERRO-QUINA-BISLERI

Reconstituyente poderoso.

Tónico eficaz Aperitivo higiénico

Es un tónico límpido por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos; de color aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas

Farmacias y Droguerías  
DEPOSITO: A. Roldano. Bajada S. Miguel, 1  
BARCELONA

## La expansión comercial

Ha firmado el Rey y ayer publicó la Gaceta, un importante decreto del ministerio de Fomento, que tiene por objeto favorecer nuestra expansión comercial, especialmente en América y Marruecos.

He aquí la parte dispositiva:

Artículo 1. Se crea una Junta de Comercio Internacional formada por el director general de Agricultura, Industria y Comercio, el subdirector de Aduanas, el jefe de la Sección comercial del ministerio de Estado, cuatro representantes de las Cámaras de Comercio, dos de las Cámaras Agrícolas, dos de las entidades industriales, legalmente constituidas que soliciten este derecho, dos de la Asociación general de Ganaderos del Reino y el director de la Escuela Superior de Comercio que actuará de secretario.

Art. 2. Esta Junta entenderá en los siguientes asuntos:

1. Estudio de las informaciones comerciales que se reciben por conducto del ministerio de Estado.

2. Examen de las Memorias que periódicamente remitan los agentes comerciales.

3. Formación de estados diferenciales, especialmente con los artículos similares de nuestra producción, de los derechos arancelarios establecidos en los países europeos y americanos.

4. Determinación de las causas que facilitan la expansión comercial de algunos Estados europeos en Marruecos y en las repúblicas Hispano-americanas.

5. Organización de la propaganda comercial en los países en que se establezcan agencias comerciales.

6. Información sobre los medios adecuados para difundir nuestro comercio en los países en que la solidaridad de raza nos impone apoyo para luchar vantajosamente en la contienda mercantil.

7. Estudio previo de las bases para celebrar tratados de comercio; y

8. Organización de cuantas informaciones considera el Gobierno necesarias para la eficacia del propósito de extender las relaciones comerciales.

Art. 3. Esta Junta se reunirá cuando sea necesario una vez a la semana, y además, siempre que lo considere necesario el ministro de Fomento.

Art. 4. Para facilitar la labor encomendada a la Junta, y como medio indispensable a la vez para la eficacia de sus resoluciones, se crean cuatro agentes comerciales que residirán, respectivamente, en México, Buenos Aires, Valparaíso y Tánger. La esfera de acción de cada uno de estos agentes comprendrá:

Para el primero, las Repúblicas de México, Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Nueva Granada, Venezuela, Cuba y Puerto Rico.

Para el segundo, las Repúblicas Argentina, del Uruguay, del Brasil y del Paraguay.

Para el tercero, las Repúblicas de Chile, del Perú, de Bolivia y del Ecuador; y

Para el cuarto, el Imperio de Marruecos.

Art. 5. El personal para desempeñar estos cargos será nombrado por el ministro de Fomento entre los comprendidos en las cuatro ternas que formularán las Cámaras de Comercio asociadas para este objeto. Para figurar en las ternas se requiere: haber residido dos años cuando menos en alguno de los países enumerados en las divisiones establecidas en el artículo precedente, conocer la práctica de los negocios en alguna de las ramas de nuestra producción, y certificar las Cámaras de Comercio de su honorabilidad y condiciones sociales. No podrán, sin embargo, desempeñar su cometido sin la autorización del ministerio de Estado, que habrá de facilitar las instrucciones necesarias en orden a las relaciones con el cuerpo diplomático y consular acreditado en las naciones de referencia y del cual serán meros auxiliares.

Art. 6. El cometido de estos funcionarios será:

a) Redactar Memorias trimestrales relativas a cuestiones comerciales de los países a que abarque su gestión, prestando atención preferente a la materia arancelaria.

b) Prestar a los representantes diplomáticos y agentes consulares el concurso de su especial experiencia.

c) Ayudar con sus conocimientos a los comerciantes españoles para el desarrollo de sus negocios.

d) Favorecer las iniciativas de las empresas comerciales de origen español, que tengan por objeto la propaganda de los artículos de producción nacional.

e) Cultivar relaciones amistosas con los jefes de las secciones comerciales de carácter oficial y con los representantes de las grandes empresas industriales y mercantiles.

f) Proponer las medidas más eficaces para extender nuestro comercio, observando los gustos de los países sujetos a su estudio, señalando las trabas que en la actualidad contienen el desarrollo de nuestras relaciones comerciales e indicando los procedimientos más adecuados para removerlas.

Art. 7. La Junta de Comercio Internacional, por su iniciativa o por la razonada de las Cámaras de Comercio, y previos los informes que se estimen necesarios, propondrá al ministro los nombres de españoles residentes en las Repúblicas americanas y en el imperio de Marruecos, que por su arraigo, representación social y probado patriotismo estime conveniente asociar a la obra de propaganda comercial, los cuales serán nombrados miembros correspondientes del Instituto Superior de Agricultura, Industria y Comercio o del Centro que le sustituya, con la categoría de jefes superiores de administración, con arreglo al real decreto de organización del referido Instituto.

Art. 8. Una vez constituida la Junta, procederá a formular el presupuesto de gastos de sostenimiento de los agentes comerciales, y en tanto no figure en los del Estado, consignación especial para este servicio, se invitará a las Cámaras de Comercio para que los satisfagan, sin perjuicio de los auxilios que el Gobierno pueda prestarles con cargo a la partida destinada a subvenciones de esta índole, impiantándose desde luego, en aquella parte que no origine gastos.

Art. 9. El ministro de Fomento, de acuerdo con el de Estado y a propuesta de la Junta, dictará el Reglamento que ha de regular sus funciones y las de los organismos que se asocian para coadyuvar a sus fines.

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS

Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3725

jan con reservas todas estas proposiciones de emigración al Hawái.

Tienen los portorriqueños, que un día se decidieron a la aventura de buscar trabajo en esas islas, triste historia que contar a los emigrantes españoles. Buenas palabras, bellas promesas, halagadoras ilusiones, todo, todo lo más agradable antes de embarcar.

Tristes desengaños, espantosas realidades de miseria y explotación después del desembarco. Rudeza de formas, tiranías de patronos, sierva de salarios, enfermedades, repatriación imposible; infelicidad por todas partes.

Ante este quadro sombrío de desdichas, el *Heraldo Español*, que ha leído dia tras dia las cartas de emigrados portorriqueños, que saben como la pasa el triste obrero que se decide a correr la aventura de buscar la vida en el Hawái, no se cree dispensado de dar el alerta, y lo da rogando a todas aquellas personas que tengan medios para informar a la Prensa y Corporaciones de las distintas provincias españolas en vien a España este número ó simplemente el recorte de este artículo y de los demás que creamos necesario publicar, para que la buena fe de los braceros españoles no sea sorprendida con euforías promesas.

Hay que decirles que por grandes que sean la estrechez y carestía con que viven en sus pobres cabañas de Galicia, Castilla, Canarias, Asturias ó Andalucía, nunca será esa situación tan precaria como la que les aguarda en un país tan remoto, tan inhospitalario, tan difícil para los que no hablen la lengua nativa conozcan el carácter de los nuevos patronos.

Como sobrado a la aventura tienen los españoles en Cuba, Puerto Rico, en la América latina, donde hay colonias organizadas, donde se habla la misma lengua, donde, en una palabra, hay compatriotas.

El *Heraldo Español* está decidido a que la emigración de braceros al Hawái no venga a sumar nuevas desdichas entre las numerosas familias españolas que, faltas de trabajo en la tierra patria, se decidan a afrontar las amarguras del voluntario ostracismo para luchar por la existencia.

(1) De m' arcoba

## SOBRE EMIGRACIÓN

*Heraldo Español* de San Juan de Puerto Rico inserta en su último número, el siguiente interesante trabajo relativo a la emigración, digno de reproducirse por el gran interés que tiene para nuestros compatriotas:

«Es cosa ya sabida, que el Gobierno de los Estados Unidos ha adoptado serios acuerdos relativos a la inmigración de obreros asiáticos, decidiéndose por la inmigración de elementos españoles para los trabajos agrícolas de los territorios del Hawái.

Tiene el *Heraldo Español* un deber honrado que cumplir en presencia de tales anuncios, y lo cumplirá gustoso, porque entiende que al hacerlo responde a sentimientos de humanidad.

La posición que ocupa en estas latitudes el *Heraldo Español*, su vivo interés por el bienestar de la raza, y su amor vivo y sincero por España y sus hijos, son prenda segura de verdad.

No nos mueve el deseo de provocar un conflicto más el Gobierno americano.

Muevennos sentimientos honrados, simplemente.

Y desde estas apartadas latitudes decimos al pueblo español, decimos a la Prensa española, decimos al bracero emigrante, que aco-

jan con reservas todas estas proposiciones de emigración al Hawái.

Tienen los portorriqueños, que un día se decidieron a la aventura de buscar trabajo en esas islas, triste historia que contar a los emigrantes españoles. Buenas palabras, bellas promesas, halagadoras ilusiones, todo, todo lo más agradable antes de embarcar.

Tristes desengaños, espantosas realidades de miseria y explotación después del desembarco.

Rudeza de formas, tiranías de patronos, sierva de salarios, enfermedades, repatriación imposible; infelicidad por todas partes.

Ante este quadro sombrío de desdichas, el *Heraldo Español*, que ha leído dia tras dia las cartas de emigrados portorriqueños, que saben como la pasa el triste obrero que se decide a correr la aventura de buscar la vida en el Hawái, no se cree dispensado de dar el alerta, y lo da rogando a todas aquellas personas que tengan medios para informar a la Prensa y Corporaciones de las distintas provincias españolas en vien a España este número ó simplemente el recorte de este artículo y de los demás que creamos necesario publicar, para que la buena fe de los braceros españoles no sea sorprendida con euforías promesas.

Hay que decirles que por grandes que sean la estrechez y carestía con que viven en sus pobres cabañas de Galicia, Castilla, Canarias, Asturias ó Andalucía, nunca será esa situación tan precaria como la que les aguarda en un país tan remoto, tan inhospitalario, tan difícil para los que no hablen la lengua nativa conozcan el carácter de los nuevos patronos.

Como sobrado a la aventura tienen los españoles en Cuba, Puerto Rico, en la América latina, donde hay colonias organizadas, donde se habla la misma lengua, donde, en una palabra, hay compatriotas.

El *Heraldo Español* está decidido a que la emigración de braceros al Hawái no venga a sumar nuevas desdichas entre las numerosas familias españolas que, faltas de trabajo en la tierra patria, se decidan a afrontar las amarguras del voluntario ostracismo para luchar por la existencia.

(1) De m' arcoba

Lema: VISIONS.

Alfonso de m' arcoba es veu un Cristo clavat en creu del qu'est enemorat.

En son rostre d'agonia hi col·loca cada dia un petó d'amor sagrat.

Quan meu habi el seu toca m'apar sentir en ma boca i la besada de la mort, i si guaito ses ferides en mes nines entristides.

brolla pel San Cristò un plor.

Oh Deu, si la humanitat feu ser crucificat en un instant de desvari,

siques mon vol gut company, pug calumnia i fer engany me fan assoll un calvari.

En nits de febre, que el cor està afilitat i tristornat, el meu cervell s'arrela, el San Cristò venerat.

semebla que plé de bondat el cap del llit me velat, en occità bestes.

i, si me l'miro frisós, i opacés i laus en son rostre tan piadós

de la mor s'esfuma el vel, i segur de ma ignorància el Cristo implora clemència.

(1) Del llibre inedit «Impresions».

alsant els brassos al cel.  
¡Dixós de l'atribulat  
que d'infortuni amaràt  
amb un San Cristò s'ampare!  
¡Dixós del qu'està afflit  
i té un Cristò vora el llit,  
qu'equival a tindre un parel

S. PELEGRI ARGILAGA.

## NOTAS DE LA LOCALIDAD

En la mañana de ayer reinó mucha animación en la parte alta de la población, por celebrarse el mercado de las palmas, que insiguiendo tradicional costumbre se instaló en la plaza de las Coles.

Antes de finalizar el presente mes los Ayuntamientos deudores por contingente provincial, deberán ingresar el primer trimestre del corriente año, así como sus atrasos, a fin de evitarse que sean objeto de apremios y embargo.

La Hermandad del Santo «Ecce Homo» ha elegido este año pendonistas para la próxima procesión del Viernes Santo á D. José Abia, D. Daniel Martorell y D. Manuel Font; y mayordomos á D. Jesús Ferraté y D. Isidro Contijoch y como suplente D. Juan Martorell.

Anteayer se hallaba en Reus el señor marqués de Tamarit, el cual llegó ayer á esta capital.

El alcalde de esta ciudad, acompañado del secretario del Ayuntamiento, visitó ayer á las demás autoridades de la capital.

Con la que se celebrará hoy terminan las solemnísimas funciones cuaresmales que la D. I y Venerable Congregación de la Purísima Sangre, canónicamente erigida en la Iglesia de Nazareth, ha consagrado á la Pasión y Muerte de Nuestro adorable Redentor, con el esplendor de todos los años, patentizando una vez más el amor que todos sus miembros y en especial su digna y celosa junta directiva y los Sres. P. efecto y Prior de la misma sienten por tan venerable como antiquísima corporación, que tan edificantes pruebas de religiosidad ha ofrecido desde su remota existencia á los moradores de nuestra católica y querida ciudad de Tarragona.

Tojos los lunes se ha visto lleno el templo de Nazareth de una numerosa y escogida concurrencia que con religiosa atención escuchaba los elocuentes y patéticos discursos que sobre los principales pasajes de la Sagrada Pasión del Hombre Dios han pronunciado desde la sagrada cátedra los distinguidos oradores, Muy Iltre. Doctor D. José Casola, canónigo. Doctores D. Jaime Valls y D. Antonio Ximenes y el Rdo. D. Juan Ros; y las severas notas del salmo «Miserere» música de los Mtrs. Donizetti, Eslava y García que con todo ajuste ha interpretado la reputada capilla que dirige el maestro Sr. Gols.

A la función de esta tarde, después del sermón que predicara el joven y elocuente orador sagrado Rdo. Licedo. D. José Gaya, acudirá procesionalmente la venerable Congregación precedida de una sección de la cohorte romana, para rendir tributo de amor y adoración á la piadosa Imagen del Crucificado, acto que siempre resulta tierno y conmovedor.

Nuestro paisano y particular amigo don Angel Artal, ha sido nombrado, en virtud de Real orden, aforador de aguas de esta capital.

En la parroquial iglesia de San Francisco, contrajeron en la mañana de ayer matrimonio la bella y simpática Sra. D. Dolores García y el capitán de infantería D. Higinio Sanchez, apadrinándoles nuestro querido amigo D. Conrado Dalmau y D. Federico Adalid, capitán de infantería.

Los recién desposados marcharon á Reus, punto de su nueva residencia.

Deseámosles interminable luna de miel y felicidades infinitas.

En virtud de oposiciones ha sido nombrado catedrático de Pedagogía de este Instituto general y técnico D. Pedro Loperana.

Ha sido nombrado peón caminero de las carreteras del Estado en esta provincia don José Verger Odena.

A D. José Rué Rigau le ha sido concedido permiso para abrir al público un barracón de tiro de recreo en el extremo Oeste de la Rambla de San Juan.

La brillante banda de música del regimiento de Luchana ha sido contratada para acompañar el paso de Jesús Nazareno en la procesión del Viernes Santo.

Después de la solemne bendición que nuestro amadísimo Prelado, revestido de pontifical dará desde el trono que ocupará al lado del Evangelio, saldrá de la Catedral la procesión de las palmas, recorriendo el curso siguiente: Llano de la Catedral, Bajada del Patriarca, Mercería, subida del Patriarca y regreso al Templo Metropolitano.

¡Tanto cariño á vuestra salud! Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Por el Rector de la Universidad han sido nombrados maestros inéruos de Bellmunt y Masriudoms (Tarragona), respectivamente, D. José María Montardit y D. Carmen Boquerá.

Como verán nuestros lectores en la sección religiosa del presente número, hoy tendrá lugar la bendición de las palmas y ramos en todas las parroquias y en otros templos que tanta concurrencia de fieles atrae á los mismos, no faltando la nota característica que los niños dan á tan típica fiesta que nos recuerda la entrada triunfal de Nuestro Señor Jesucristo en la ciudad dejeida.

Probablemente hoy se verificarán las pruebas de la canoa automóvil adquirida para el servicio de las obras del puerto, á cuyo efecto es esperado el representante de la casa constructora.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Con motivo de ser fiesta el dia 29 del actual señalado por la Comisión provincial para celebrar sesión, ha acordado celebrarla los días 5 y 12 del mes de Abril próximo.

Ayer mañana una joven que transitaba por la calle de Salinas fué auxiliada por varias vecinas por sobrevenirle señales de alumbramiento que, felizmente, tuvo buen resultado.

El FERRO QUINA BISLERI vence las anemias.

Programa del concierto de bandurria y guitarra que los concertistas hermanos Guaras darán esta noche en el gran café del Centro:

1. El abanico, paso doble, Roig.
2. El barbero de Sevilla, sinfonía, Rossini.
3. Marcha Turca, Mozart.
4. Moraima, capricho característico, Espinosa.
5. Guillermo Tell, gran sinfonía, Rossini.
6. Miserere del Trovador, Verdi.
7. Serenata Morisca, Chapi.
8. En las orillas del Turia, vals, Arbós.

Se nos asegura que en los primeros días del próximo mes será colocada, con toda solemnidad, la primera piedra de la ermita de Ntra. Sra. de la Salud.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Mañana, lunes, á las nueve de la noche, darán una velada en los espaciosos salones del Centro Federal, los notables concertistas de bandurria y guitarra Hermanos Guaras, ejecutando el siguiente programa:

1. Introducción y coro de la ópera Ernani, Verdi.
2. Preludio del Anillo de hierro, Marqués.
3. Poeta y aldeano, sinfonía, Supp.

4. Artística gallegada, guitarra sola, Guaras.
5. Caballería Rusticana, fantasía, Mascagni.

3. PARTE
6. Semiramis, gran sinfonía, Rossini.
7. Tres Joli, vals, Waldteufel.

# Madres de familia

Para todos los casos en que han estado usando el aceite de hígado de bacalao, encontrarán la

## EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao e hipofosfítos de cal y de sosa, tres veces mas eficaz, rápido, y seguro, y por lo tanto realmente económico, además no tiene el mal sabor ni olor de aquel y jamás repite.

La envoltura con "el pescador y el pescado" garantiza á V. la única emulsión elaborada por el procedimiento perfecto de Scott y con los ingredientes mas caros, energicos y de mas alto grado. En todas las farmacias. Una muestra gratis al que envíe hoy 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona.



Obtengase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento Scott.

el canto de «Passio». Por la tarde, á las cinco, Rosario, Via-crucis y explicación del Catecismo.

Santísima Trinidad.—A las nueve bendición de palmas y ramos, procesión y oficio solemne, cantándose el Passio.

Por la tarde, á las cinco, exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—Por la mañana á las siete tendrá lugar la bendición de palmas y ramos y a continuación seguirá la Sta. Misa. A las nueve misa para los congregantes de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

## A V I S O

Quien usa el FERRO QUINA BISLERI come con apetito.

DAPILATORIO VENUS, es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorear las canas y dar vigor al cabello nada mejor que la AGUA REAL.

TODO EL MES 2 PESETAS

Conde de Rius, 23.—Tarragona

## BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Agapito ob.

SANTOS DE MAÑANA.—La Anunciación de Nuestra Señra.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Merced en la Beneficencia.

### ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de San Magín. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y 3 1/2 á siete y 1 1/2 se cantará el serífico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús Sacramento, terminará con la bendición y reserva.

### CULTOS PARA HOY

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro. A las siete y media explicación del Catecismo en la capilla del Santísimo Sacramento durante el santo sacrificio de la misa. A las ocho y media se cantarán las horas canónicas y luego tendrá lugar la solemne bendición de las palmas y ramos en cuyo acto oficiará pontifical el Excmo. Ilmo. Sr. Obispó, y una vez hecha por el Prelado su distribución al Exmo. Cabildo. Rdo. Clero Catedral y Excmo. Ayuntamiento, saldrá la procesión que recorrerá las calles de costumbre y de regreso al templo empezará la misa conventual, cantándose con la solemnidad propia de esta Metropolitana y Primada Iglesia el «Passio» según San Mateo. Por la tarde, á tres, solemnes Vísperas y ceremonia de la Vera-cruz; y á las cinco, ejercicios cuarenta rezándose el Santo Rosario, punto doctrinal, canto de piadosas letanías al órgano, sermon por el Rdo. P. Juan Bautista Arqués, del Ilustrísimo Corazón de María, bendición de Rosarios, Crucifijos, imágenes y otros objetos piadosos por el Padre Misericordia, terminando con la estación mayor y la oración del Angelus.

San Juan Bautista.—A las nueve bendición de palmas y ramos, procesión por la plaza de delante la Iglesia y acto seguido solemne oficio, en el que se cantará el «Passio» también solemne. Por la tarde, á las cinco, Rosario rezado, Via-crucis solemne y sermon por el Rdo. Licedo. D. Enrique Gispert, Coadjutor de la parroquia.

San Francisco.—A las nueve empezará la bendición de ramos, y luego procesión y oficio solemne con plática parroquial. Por la tarde á las cinco, Rosario.

Continúan celebrándose los ejercicios del mes dedicado al casto esposo de la Virgen, el glorioso Patrón San José, durante el santo sacrificio de la misa en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—Capilla de Ntra Sra. del Claustro, á las siete.

San Juan Bautista.—A las cinco y media y á las ocho.

San Francisco.—A las seis y á las ocho.

Santísima Trinidad.—A las ocho.

San Miguel del Pla.—A las siete.

Carmelitas Descalzos.—A las siete y media.

Santo Hospital.—A las siete y media.

Carmelitas Terciarias del Carmen.—A las siete.

### CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las siete y media explicación del Catecismo en la capilla del Santísimo Sacramento durante la misa.

A las nueve, horas canónicas, misa conventual y go Visperas en las que tendrá lugar la patética ceremonia de la Vera-cruz.

San Juan Bautista.—A las nueve y media efectuado con plática parroquial. Por la tarde á las cinco, Rosario.

rio, Vía-crucis y sermón por el Rdo. Lledo, don Enrique Gispert.

San Francisco.—A las nueve y media oficio y plática parroquial. Por la tarde á las cinco, Rosario y explicación del Catecismo.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media oficio con plática parroquial. Por la tarde á las cinco, exposición, Trisagio, meditación y explicación del Catecismo.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas Descalzos.—A las nueve y cuarto Tercia y seguidamente misa conventual cantada por la Rda. Comunidad.

Descalzos.—A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

Por la tarde á las cinco exposición Rosario Trisagio bendición y reserva:

San Pedro.—Á las nueve oficio parroquial y plática.

Nazareth.—La Congregación de señoras de la Purísima Sangre y la Virgen de la Soledad, obsequiará á su exenta Patrona con los cultos siguientes:

A las cinco y media de la tarde rezo de la Corona dorada, meditación, cantándose en los intermedios selectos trozos de música sacra, á quinteto de cuerda por la capilla del maestro Sr. G. I., sermon por el Rdo. Dr. D. Antonio Faulí, beneficiado de esta Metropolitana y Primada Iglesia, y luego la Congregación de señoras reverenciará á la Santísima Virgen de la Soledad, besando el pie de la sagrada imagen, mientras la referida capilla cantará el gran Stabat Mater, de Rossini.

#### CULTOS PARA EL MARTES

Catedral.—Á las nueve, horas canónicas, misa conventual cantándose el Páscoa según San Marcos, Vísperas y ceremonia de la Vera-cruz.

San Francisco.—Durante la misa de ocho se practicará el tercer día del ejercicio de los trece martes de San Antonio de Padua.

Religiosas Oblatas del Sto. Redentor.—A las cinco y media de la tarde tendrá lugar el tercer día de los trece martes de San Antonio de Padua con los cultos siguientes:

Exposición de S. D. M., rezo del Santo Rosario, ejercicio propio de esta devoción, luego se cantará un motete, después del cual habrá la reserva del Santísimo Sacramento, terminando la función con el responso cantado y adoración de la reliquia del Santo Tau natural.

\*\*

#### MISAS FIJAS EN SOL DIAS FESTIVOS

CATEDRAL.—Altar de San Miguel a las cuatro y media, ocho, once y doce.

A las siete en la capilla de Sta. Tecla.

STMA. TRINIDAD.—A las seis y cuarto, siete y media y ocho.

SAN FRANCISCO.—A las seis, siete, ocho y once.

SAN JUAN ABUTIST.—A las cinco, seis, siete, ocho y once.

SAGRADO CORAZON.—A las siete, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

BENEFICENCIA.—A las nueve.

PP. CARMELITAS.—A las seis, siete y diez ochos y media.

SAN LORENZO.—A las once y media.

DOMINICAS.—A las siete y á las diez.

SAN MIGUEL.—A las siete y á las diez.

JESÚS Y MARÍA.—A las siete y á las nueve.

HOSPITAL.—A las nueve y á las diez.

ENSEÑANZA.—A las seis y cuarto.

#### CRÓNICA OFICIAL

##### Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

#### MOVIMIENTO BURSÁTIL

##### Bolsa de Barcelona

Barcelona, 22, 15'56.

##### CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	27'00 d.
Id. á 60 días fecha.	00'00
Id. á 3 días vista.	00'00
Id. cheque.	27'54 p.
Paris á 90 días fecha.	00'00
Id. la vista.	9'00
Hamburgo á la vista.	00'00

##### EFFECTOS PÚBLICOS

Dinero Papel

por 100 interior contado.	00'00	00'00
fin mes.	88'05	88'075
fin próximo.	00'00	00'00
Carpetas provis. Amot. fin mes.	00'00	00'00
Carpetas provis. Amot. fin mes.	00'00	00'00

#### OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales.	1.575	106'00
San Juan Abadesas.	79'75	80'00
T. B. y F. 2 1/4 por 100.	58'75	59'00
T. B. y F. 4 1/2 por 100.	104'15	104'95
Alicante 4 por 100.	97'75	98'00
M. T. B. Reus Roda.	57'75	58'00
Almansa 3 %, no adher.	00'00	00'00
Almansa 3 p. 100 adher.	77'50	77'75
Orense.	56'25	56'50

#### ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. & V.	29'30	29'70

#### Bolsas de Madrid

Madrid, 22, 17'82.

5 por 100 interior contado.	88'12
4 por 100 idem fin mes.	88'12
4 por 100 idem fin próximo.	88'35
5 por 100 amortizable.	101'10
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0	00'00
Banco de España.	435'00
Tabacalera.	392'00
Cambios de París.	8'70
Idem. de Londres.	27'43
4 por 100 exterior.	00'00

#### MARÍTIMAS

##### Movimiento del puerto

##### EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Bilbao y Valencia v. Cabo Ortegal, de 1040 ts., C. Sanchez, con efectos, consignado á D. Mariano Pérez.

##### DESPACHADAS

Para Marsella y esc. v. Cabo Ortegal, con efectos. Para Barcelona beg. gol. Pedro Matutes, con trámite. Para Port Vendres pailebot francés Alphonse et Marie, con vino. Para Burriana v. ing. Demetian, en lastre.

#### Telégrafo y teléfono

Madrid, 23.

##### Cargos diplomáticos

El ministro de Estado ha puesto hoy á la firma del Rey los siguientes decretos:

Nombrando embajador de España en Londres al Sr. Villaurrutia, exministro de Estado.

Nombrando ministro plenipotenciario de España en La Haya á D. José Rica Calvo.

Nombrando á D. Gabriel Maura, conde de la Mortera, para que represente á España en la futura conferencia de la paz que ha de celebrarse en La Haya.

Se ha desmentido oficialmente la noticia que circuló anoche suponiendo que el infante D. Fernando cayó del caballo que montaba sufriendo graves lesiones.

##### Circular electoral

El ministro de Gracia y Justicia ha firmado hoy una circular, dirigida á los notarios, sobre la intervención de estos funcionarios en las operaciones electorales.

##### La fiesta del sainete

Se está celebrando en el teatro Español la fiesta del sainete á beneficio de la Asociación de la Prensa y cuyo programa ha sido dibujado por el genial artista Mariano Benlliure.

#### Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dineros en cosas extraordinarias. Sin embargo hay mucho que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del Extranjero) al contado?

Escríba Vd. a la

#### Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer

Berlin S. W. 48., Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelta (sin pegar) y á vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

#### Bolsín

Madrid, 22.

Interior fin mes, 82'02.

Interior próximo, 82'27

Francos 9'00.

Libras, 27'53

Empréstito nuevo, 101'35

#### Bolsa

Paris, 22.

Exterior español, 94'75

Acciones Norte, 285'00.

Alicante, 443'00.

Renta francesa 3 por 100, 00 00.

Plate fino, 000'00

#### Bolsín

Barcelona, 22.

Después cierre, corri último hora.

Interior fin mes 82'17

Id. próximo, 00'00

Acciones Norte, 65'35

Alicante, 101'55

Orense, 00'00.

Colonial, 90'00

#### ESPECTÁCULOS

##### Circo Calvo

Granles funciones pri. hoy tarda y noche, tomando part. los principales artistas de la Compañía.

##### IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

#### Se vende

por ausentarse sus propietarios de esta capital, la tienda de varicos géneros establecida en la plaza de Abastos del puerto de esta ciudad.

Para informes en dicho establecimiento.

</div

"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse á este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al *Vigor del Cabello del Dr. Ayer*. El operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa."

Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer*, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndole su color natural y matando á la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del *Vigor del Cabello del Dr. Ayer*.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., U. S. A.  
Las Pildoras del Dr. Ayer - Asucaradas - Son un purgante suave.

## VINICULTORES

**ENOSOTERO** para conservar y mejorar los vinos  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS  
El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve árido y siempre mejora

MEDALLA DE ORO  
Exposición agrícola  
de 1898

## ENOSÓTERO

MEDALLA DE PLATA  
Exposición universal  
de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C. Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.

Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili. — En Vene- drell, Manuel Trayner. — En Gandesa, Rafael Ferrer.

Pedir prospectos.

## FÁBRICA DE BRAGUEROS

— Y DE —



Aparatos Ortopédicos  
HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat. Unión, 34, Tarragona

## HISTÓGENO LLOPIS

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

### LÍNEA PARA RÍO DE LA PLATA

El 31 de Marzo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

## PROVENCE

admitiendo carga y pasaje.

El dia de \_\_\_\_\_ saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

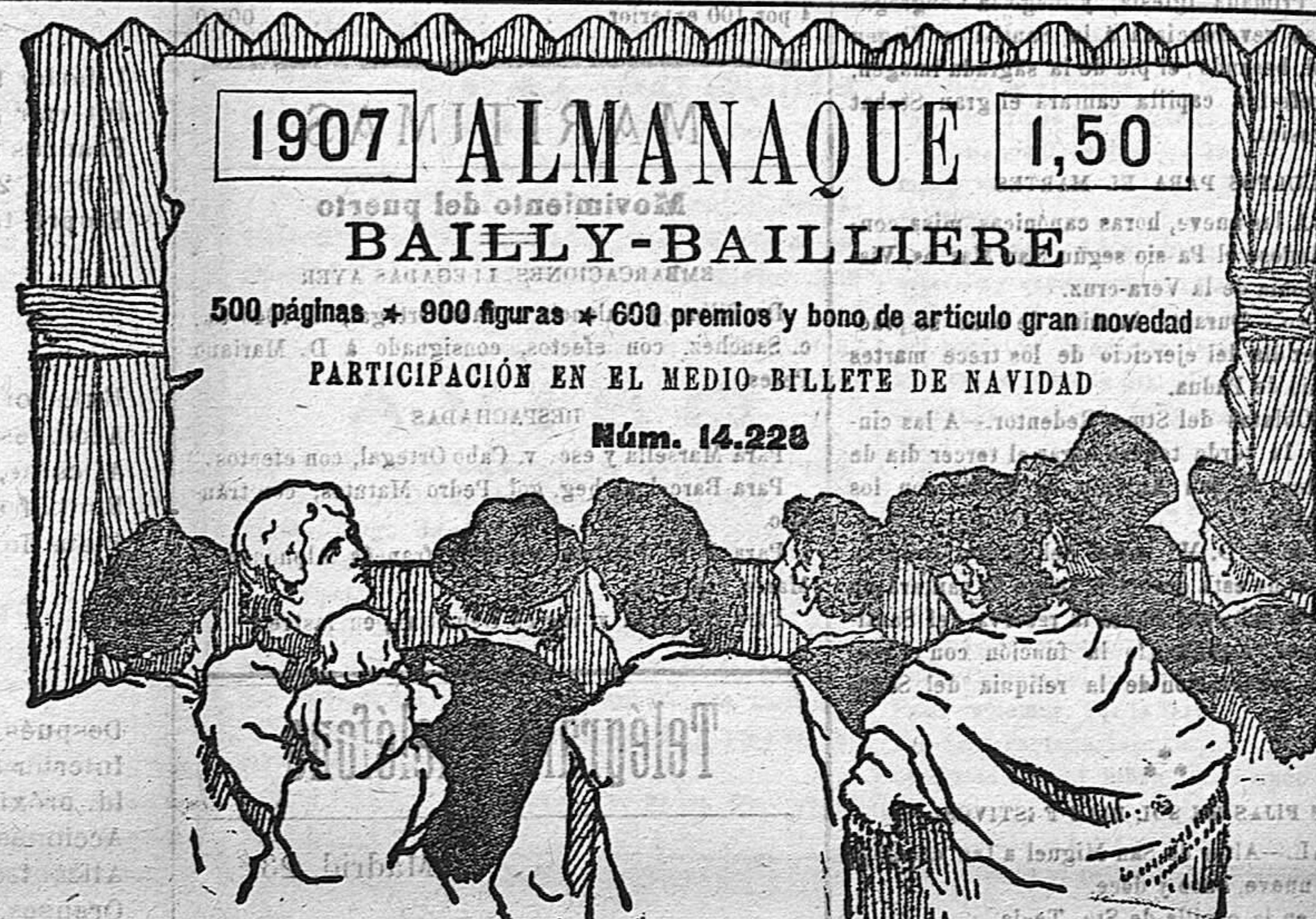
admitiendo carga y pasaje.

### LÍNEA BRASIL-PLATA

El dia de Marzo saldrá de Barcelona para Río Janeiro y Santos Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Domicilio de San Francisco, 25, principal.



## 5 PESETAS DIARIAS

pueden ganar en su casa todas las personas de uno u otro sexo que soliciten trabajar por nuestra cuenta. Artículo novedad elegante y fácil. Se enviará á quien lo solicite. elegante muestrario é instrucciones.

LA SOCIEDAD INGLESA, Puertaferrisa, núm. 13, 2.º, 2.º Barcelona.



## Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Prunés  
Gobernador, 6, Barcelona

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

## AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica comodamente como Rom quina ó otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, Rambla San Juan, número 56.